



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE  
**SCRD**  
Oficio GFL



20177100062222

Fecha: 07/06/2017 10:43

Asunto: Respuesta a radicado no 20174000

Remite: Instituto distrital de turismo  
RUBMAR > Destino: 140 | Anexos: 1 folio  
Tel 3274850 www.culturarecreacionydeporte.gov.co



INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO 26-05-2017 11:20:28

Al Contestar Cite Este Nr.:2017EE1110 O 1 Fol:1 Anex:0

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

**ORIGEN:** Origen: Sd:467 - ASESOR JURIDICO/CASTAÑO BARRETO OSC

**DESTINO:** Destino: SECRETARIA DE CULTURA RECREACION Y DEPORT

**ASUNTO:** Asunto: RESPUESTA AL RADICADO NO 2017400033931 RAD ID

**OBS:** Obs.:

10002

Bogotá D.C.,

Doctor

**MAURICIO RAMOS GORDILLO**

Jefe Control Interno

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Carrera 8 No. 9-83

Bogotá D.C

**Asunto:** Respuesta al radicado No. 2017400033931, RAD IDT 2017ER1198 – 2017ER1212

Respetado Doctor Ramos:

En atención a su comunicación en la cual da traslado al oficio enviado por la Veeduría Distrital, con el fin de dar respuesta a la pregunta No. 4, el Instituto Distrital de Turismo se permite dar respuesta en los siguientes términos:

“(…)

*¿Qué Proyectos productivos existen de ecoturismo en el distrito capital y qué articulación y armonización existe entre las localidades? ¿Por qué no de ciudades, generando patrimonio a través de localidades? Unas agendas y recorridos que genere emprendimiento en estos sitios programados.(…)” (sic)*

Durante el año 2015 el Instituto Distrital de Turismo, apoyó el fortalecimiento del recurso turístico rural de proyectos productivos ubicados en la localidad de Ciudad Bolívar y Usme, por medio de tres asociaciones locales interesadas en pertenecer a este proceso.

Actualmente la ciudad cuenta con: La Ruta Agroturística Los Quiches a la cual pertenece la Asociación de Productores Agropecuarios Ambientales Rurales (ASOPROAM) y La Asociación de Turismo Rural Comunitario de Ciudad Bolívar (ASOTUR) en la localidad de Ciudad Bolívar; y La Ruta Agroturística La Requilina a la cual pertenecen la Asociación Mujer y Tierra localidad de Usme.

Para la consolidación de este producto se tuvo en cuenta el interés colectivo de un grupo de campesinos que se organizaron como prestadores de servicios turísticos, los cuales encontraron en el turismo una opción complementaria a las labores agrícolas, un ingreso adicional y una razón más para aferrarse a su territorio.

Cada uno de los proyectos tiene diseñado y desarrollado recorridos ecológicos, circuitos de experiencia rural, producto agrícola, producto apícola y servicios turísticos asociados, entre otros; dentro de los cuales se comparten territorios ya que muchos de ellos inician en Usme y finalizan en

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66  
Código Postal 111311  
Teléfono: 2170711  
Fax:2170711 Ext. 180  
[www.bogotaturismo.gov.co](http://www.bogotaturismo.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

Ciudad Bolívar y/o viceversa; esto nunca ha sido un inconveniente para ellos ya que en su mayoría la experiencia varía en cada recorrido. Las mismas asociaciones se han encargado de armonizar estos proyectos dentro de la localidad con salidas pedagógicas, en especial de los colegios aledaños y residentes de la zona.

Desde el Instituto Distrital de Turismo se han identificado procesos productivos con las comunidades muiscas de Suba y Bosa. (Artesanías, caminatas ecológicas, y ferias culturales). Con el desarrollo del convenio de la Leyenda de El Dorado se pretende integrar todos estos atractivos naturales y culturales que tiene la ciudad para la conformación de unas rutas que integran varias localidades, como es el caso de Suba, Fontibón, Engativa, la Candelaria, Bosa, Usme y Usaquén, por lo cual tienen que llevar un proceso ecoturístico.

Con ciudades también se viene adelantando un proceso desde el producto turístico de la Bogotá Región, con ciudades y municipios de los departamentos de Cundinamarca y Boyacá; es el caso del diseño de un producto turístico asociado a la Leyenda de El Dorado. Municipios como Duitama, Topagá, Villa de Leyva, Tunja, Guatavita, Chía, Cota, Sesquilé, Pasca, en fin son un total de 33 municipios, identificados 76 atractivos tanto culturales como naturales.

Este proyecto contempla un desarrollo de los destinos y atractivos identificados con potencial para llevar turistas internacionales y Nacionales, teniendo en cuenta que dentro del proyecto está establecido un plan de mercadeo y comercialización.

Cordialmente,

  
**OSCAR JULIÁN CASTAÑO BARRETO**  
JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA  
INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

Proyectó: Fabiola García Ortigón, Profesional – Subdirección Gestión del Destino  
Consolidó: Luis Alberto Bautista Peña – Abogado Contratista O.A.J.  
Revisó: Javier Mauricio Castro, Profesional Especializado – Oficina Asesora Jurídica

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66  
Código Postal 111311  
Teléfono: 2170711  
Fax: 2170711 Ext. 180  
[www.bogotaturismo.gov.co](http://www.bogotaturismo.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

AD-F 12 V17